

106

 Ricaurte <small>CON EQUIDAD, SEGURIDAD Y COMPROMISO SOCIAL</small>	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA	FR-GEC-012
	ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS	Fecha Aprob: 27/12/2022
		Version.01

De conformidad con el Estatuto General de Contratación Pública y en cumplimiento a las funciones establecidas en el Manual Específico de Funciones de la Administración Municipal,

A P R U E B A

La Garantía Única de Cumplimiento N° 25-44-101188159 Anexo 1, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A. con NIT. 860.009.578-6, el día 26 de diciembre de 2023, que ampara del contrato N° 442 – 2023, de fecha 21 de diciembre de 2023, suscrito con BEATRIZ ANDREA GRANADOS GARCIA con C.C. 41.923.913 de Armenia (Quindío).

En los siguientes términos:

Amparos	Valor Asegurado	Vigencia	
		Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$1.500.000.00	21/12/2023	26/04/2024
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	\$3.000.000.00	21/12/2023	26/04/2024

Comparados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza, la misma se ajusta a lo requerido por la Administración Municipal. La presente acta se comunicará al contratista para su conocimiento y fines pertinentes a través de la plataforma SECOP II.

NOTA: En caso de requerirse ampliación de las vigencias y coberturas debe realizarse la actualización ante la aseguradora, hasta antes de la liquidación del contrato.

La fecha de la presente acta corresponde a la efectuada en la plataforma secop II y es de conocimiento de las partes.


YULY ALEJANDRA PATIÑO SÁNCHEZ
 Secretaria de Contratación


 Proyectó: **SERGIO IVÁN LEAL MEDINA**
 Contratista – Sec. de Contratación